

Solicitados los informes pertinentes a la dirección de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela (EPSO) y a la dirección del departamento de Tecnología Agroalimentaria;

Analizada la situación de los Servicios Técnicos de Investigación de Orihuela;

Y vista la propuesta del Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico,
el Consejo de Gobierno ACUERDA:

Adscribir el edificio del campus de Orihuela, destinado a almacenaje de maquinaria y material agrícola (Nave), a los Servicios Técnicos de Investigación.